ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	120 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE FEBRERO DE 2022 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA REFORMA - VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de esta actividad se está a la espera de instrucciones sobre las metodologías e instrumentos para la respectiva elaboración de la hoja de ruta, sin embargo, en las actividades desarrolladas en el mes febrero de 2022 se realizó sensibilización frente a la importancia de vincularse a las ofertas disponibles en los componentes de educación y formación para el trabajo; En este período se realizó la socialización segunda convocatoria para formación titulada SENA virtual a través de la página web http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/ con el objetivo de que las PER se inscriban en el periodo comprendido entre el 21 y el 27 de febrero de 2022 fechas en que se encuentraba vigente la oferta.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes de febrero se recibió la base de la población asignada por parte del orientador de ruta conformada por 13 mujeres, 46 hombres para un total de 59 Personas en Proceso de Reincorporación. A partir de esta asignación de dio inicio al acompañamiento y seguimiento del proceso de reincorporación con el objetivo de brindar la atención del mes de febrero donde se abordaron los siete componentes de familia, salud, comunitario, sostenibilidad económica, educación, habitabilidad y vivienda y bienestar psicosocial integral con el objetivo de generar conciencia en la importancia de participar en cada una de las actividades y vincularse en las diferentes ofertas a desarrollar en el ETCR en la vigencia 2022. En este periodo se realizó acompañamiento a video conferencia de las ofertas productivas, donde seleccionaron a la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria Paz Y Desarrollo De Vistahermosa COOPROAGROMETA con el proyecto productivo de caña para lo cual se contará con profesionales de Gobernación del Meta, que se encargarán de apoyar la formulación de perfiles de Alianzas Productivas 2022. Igualmente se realizó socialización de la oferta complementaria de SENA de acuerdo las formaciones del programa Sena Emprende Rural aprobadas en la planeación SENA-ARN 2022 para los municipios PDET, AETCR y zonas aledañas, donde se debe dar prioridad para dar inicio a las formaciones concertadas del programa SER con la formación Higiene y Manipulación de alimentos.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Como estrategia pedagógica y luego de acordadas las actividades previamente convocadas por medio de llamadas telefónicas se programan las atenciones respectivas con la población asignada; Es así como se logra establecer contacto con cada uno de las 59 personas asignadas en estado activo y reporte de la No asistencia de una PER ausente. Se realizo la socialización de la Resolución 0175 de fecha 3 de febrero de 2022 por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones; igualmente en este mes de febrero se continua con el seguimiento al esquena de vacunación AntiCOVID con las PER atendidas con el objetivo de sensibilizarlas en la importancia completar el esquema, realizar refuerzo o recibir la primera dosis según la necesidad de cada una de las personas asignadas.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En este periodo se orientó a las PER Jose Norbey Salazar Arboleda, Jose Marcos Cañas Diaz, Arquímedes Cumaco Tacuma, Carlos Alirio Reyes Páez, Heliodoro Mondragón en creación de usuario en Colpensiones con el objetivo de tener acceso a la información de las semanas cotizadas en relación a los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) hacen parte de un programa que creó el Gobierno en 2005 y que administra Colpensiones con el objetivo de brindar un mecanismo alternativo de seguridad para la vejez de aquellos colombianos que llegaron a la edad requerida para pensionarse, pero que, aunque hicieron sus aportes en el Régimen Público o Privado, no reunieron el capital necesario solicitado para tal fin y con el objetivo que puedan disfrutar de este beneficio. Con respecto al componente educativo se realizó sensibilización a las PER que no han iniciado la ruta educativa o están pendientes de iniciarla especialmente a las PER que están pendiente de formulación de proyecto productivo.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con el objetivo de adelantar procesos de articulación y corresponsabilidad se socializo la Gestión para la adquisición de vivienda urbana a las PER de acuerdo a la base de gestión donde se dio a conocer la línea de mensaje de acuerdo a la priorización y posterior Diligenciamiento del instrumento en el aplicativo de ARPA para la actualización de la información dispuesta el "Instrumento SVF Urbano" Localizado en la pestaña de instrumentos para personas en reincorporación del aplicativo ARPA, donde se diligencio la información de siete PER que manifestaron interés de acuerdo a los lineamientos. Con el propósito de continuar fortaleciendo los procesos de acceso y permanencia al sistema educativo de las PER y en particular a los niveles de educación superior, la ARN ha venido gestionando con diferentes actores, instituciones de educación superior públicas y privadas, así como con entidades de la cooperación internacional, con el fin de construir estrategias que permitan avanzar en el proceso educativo de la población interesada de dio a conocer el procedimiento para pagos de matrículas convenio PNUD. En este periodo igualmente se realizó contacto con las PER y proveedores para coordinar la entrega de los proyectos de las PER Jose Darío Barrero, Alicia Muñoz Ibáñez, Leydy Yadira Garzón, Anyi Briceida Cárdenas, Sanoni Ramirez Parra y Yury Faysuly Monroy; Con el objetivo de dar Cumplimiento Indicador PRE-PP Vigencia 2022 se está adelantando la recolección de documentos de la PER Heliodoro Mondragón para la formulación del proyecto en ganadería doble propósito.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo se realizó reunión con la Administradora del ETCR señora Magda Casallas y la enlace de reincorporacion con el propósito de adelantar actividad comunitaria con las PER, familias y comunidad que residen en el AETCR la Cooperativa con el objetivo de llevar a cabo una jornada de ornato y embellecimiento que permita fortalecer el sentido de pertenencia y arraigo por el espacio donde residen para el mes de marzo de 2022.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se realizo visita domiciliaria a la PER Luis Hernando Rojas Daza quien presenta condición de discapacidad con el objetivo de adelantar atención correspondiente al mes de febrero de 2022; igualmente se visitó a la PER Marleny Rubiano Caicedo donde se realizó la actividad socialización de la resolución 0175 y seguimiento al esquema de vacunación de las menores.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se orientó y envió solicitud de traslado de la PER LUIS ORLANDO AREVALO LOPEZ Y JOSE DANILO SILVA, quien solicito traslado por razones laborales. En el componente de salud se realizó solicitud de autorizaciones medicas de la PER Luis Eduardo Vélez para cirugía. Igualmente se apoyó gestión de vinculación de la PER Jorge Romero y su núcleo familiar para afiliación a la NEPS. Se socializo a la PER Luis Eduardo López el levantamiento de la restricción de Lista Inhibitorias por parte del gobierno de los EEUU a los Exintegrantes FARC, lo cual permite que las personas relacionadas en dicha lista puedan acceder al sistema financiero sin problema, para lo cual se informó la necesidad de la apertura de cuenta bancaria y se realizó el respectivo acompañamiento con el Banco Agrario de Vista Hermosa.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	120 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE FEBRERO DE 2022 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA REFORMA - VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo no se realizaron Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	De forma oportuna se ha brindado la información solicitada y entregado los informes solicitados referente a matriz remisión de los principales logros o resultados obtenidos por los GT/PA con fundamento en la articulación con el sector privado. Así se ha participado en los espacios dónde se ha requerido la presencia del Profesional Facilitador, participando en todos los encuentros y reuniones que de forma virtual organizadas en este periodo.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realizo el registro de asistencias de manera presencial de las actvidades desarrolladas por las PER en este periodo del 100% de la poblacion activa y posterior cargue en SIRR; se dio respuesta oportuna a los correos, informacion cualitativa y cuantitativa de la poblacion objeto; igualmente se reviso el uno a uno de las asistencias de FA y FPT con el objetivo de minimizar afectaciones del desembolso e impedir que el GT reporte casos de gestión interna.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se participó II Congreso Internacional Interculturalidad, Decolonialidad, Infancias y Educación; II Encuentro de Saberes del "Quycagua Azonuca" o Mundo de la Vida; y el IV Conversatorio Día Internacional de la Lengua Materna y Día Nacional de las Lenguas Nativas de Colombia. Igualmente se participó en la sensibilización del Sistema Integrado de Gestión – SIG con los cuatro sistemas que lo conforman, su aplicación en la entidad y continuar fortaleciendo la apropiación de empleados públicos y contratistas, de cara a la obtención de la certificación en el SIG. En este periodo igualmente se realizó la inscripción en el curso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la OIM que busca profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas sobre procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de niños, niñas y adolescentes, a partir del estudio de la experiencia de Colombia, y de otros casos internacionales en esta materia, que permitan identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas que puedan ser replicadas y sirvan de orientación a otros procesos de DDR de niños, niñas y adolescentes en el mundo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se diligencio encuesta de seguridad de la información y la protección de datos personales, la Oficina de Tecnologías de la Información en el siguiente link: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=F9yM-Tu-6ka9jgSuW_VFqKoVfzKvMQJLgRB4f5DNx_BUQk1PSFhMT0paRlI3UkcwSUo3VUlYRDc2WS4u
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 2) Cargar en el SECOP II en la sección de "Ejecución del Contrato" dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP.



SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

28-02-2022

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"